



**COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES**

Me complace convocarle a la sesión que la Comisión Permanente del Consejo de Universidades celebrará el día 27 de septiembre de 2024, a las 10 horas, por videoconferencia y de forma presencial, en la Sala de reuniones de la Secretaría General de Universidades (Paseo de la Castellana, 162, planta 18, pares. Madrid).

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información del Ministerio.
3. Informe al Proyecto de Real Decreto por el que se establecen el procedimiento de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado del alumnado al que se refiere la disposición adicional trigésima sexta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
4. Resolución de las propuestas de la Comisión de Reclamaciones de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios, relativas a las reclamaciones presentadas por diversas universidades.
5. Asuntos varios.
 - 5.1. Propuesta de miembros para la comisión evaluadora de la segunda prueba de evaluación de aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de la Abogacía (2024).
6. Turno abierto de palabra.

El Secretario General de Universidades

Francisco García Pascual

Firmado electrónicamente